

COMUNICACION INTERNA

PARA: Dra. MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO
Secretaría General

DE: Ing. CARLOS A. CARDONA L.
Director de Tecnología e Información (E)

FECHA: 22 de diciembre de 2014

ASUNTO: Orden de elegibilidad de proveedores para traslado e instalación de bienes, equipos y elementos del Centro de Computo del ICFES en proceso de evaluación

Buenas tardes Dra. María Sofía.

De acuerdo a las propuestas recibidas, a continuación me permito comunicarle el orden de elegibilidad de proveedores para el traslado e instalación del Centro de Computo del ICFES en proceso de evaluación directa SD-14 del 2014, de los cuales se evaluaron de manera independiente 11 ítems que se relacionan según cuadro anexo.

El orden de elegibilidad según los factores de evaluación técnica definidos en el documento de anexo técnico, y calificando los 11 ítems solicitados más los requerimientos adicionales ofrecidos por los proveedores, sería:

1. ENERLASER
2. FLANCEL
3. TOTAL CO

Anexo: Cuadro de Evaluación Técnica el cual incluye ofertas económicas por parte de 3 proveedores.

Cordial saludo,



CARLOS A. CARDONA L.

Anexo: 1

ITEM	Descripción	Cantidad (s)	FLANCL			TOTAL CO			ENERLASER		
			VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (B) OFERTA ECONÓMICA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO (C)	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO (A+C)	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (B) OFERTA ECONÓMICA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO (C)	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO (A+C)	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (B) OFERTA ECONÓMICA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO (C)	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO (A+C)
1	Traslado e Instalación Equipos De Aire Acondicionado.	1	\$ 16.900.000,00	\$ 19.604.000,00	\$ 19.604.000,00	\$ 10.250.900,00	\$ 11.891.044,00	\$ 11.891.044,00	\$ 6.200.000,00	\$ 7.192.000,00	\$ 7.192.000,00
2	Traslado e Instalación Sistema DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIO	1	\$ 8.700.000,00	\$ 10.092.000,00	\$ 10.092.000,00	\$ 13.500.300,00	\$ 15.660.348,00	\$ 15.660.348,00	\$ 8.000.000,00	\$ 9.280.000,00	\$ 9.280.000,00
3	Traslado e Instalación UPS 12 KVA	1	\$ 3.056.900,00	\$ 3.546.004,00	\$ 3.546.004,00	\$ 6.200.800,00	\$ 7.192.928,00	\$ 7.192.928,00	\$ 3.000.000,00	\$ 3.480.000,00	\$ 3.480.000,00
4	Suministro de tablero eléctrico corriente regulada centro de cómputo	1	\$ 12.340.000,00	\$ 14.314.400,00	\$ 14.314.400,00	\$ 3.480.000,00	\$ 4.036.800,00	\$ 4.036.800,00	\$ 4.800.000,00	\$ 5.568.000,00	\$ 5.568.000,00
5	Suministro e instalación puesta a Tierra	1	\$ 5.800.000,00	\$ 6.496.000,00	\$ 6.496.000,00	\$ 7.800.000,00	\$ 9.048.000,00	\$ 9.048.000,00	\$ 4.900.000,00	\$ 5.684.000,00	\$ 5.684.000,00
6	Suministro e Instalación De Rack Comunicaciones (Gabinete Para Cableado Lan, Wien)	1	\$ 2.987.000,00	\$ 3.464.920,00	\$ 3.464.920,00	\$ 5.300.900,00	\$ 6.149.044,00	\$ 6.149.044,00	\$ 5.000.000,00	\$ 5.800.000,00	\$ 5.800.000,00
7	Suministro e Instalación De Rack Tipo 2 (Gabinete Para Servidores)	3	\$ 6.790.000,00	\$ 7.876.400,00	\$ 23.629.200,00	\$ 5.300.900,00	\$ 6.149.044,00	\$ 18.447.132,00	\$ 6.000.000,00	\$ 6.960.000,00	\$ 20.880.000,00
8	Cableado Lógico Y Eléctrico centro de cómputo y conexión entre racks.	1	\$ 5.574.900,00	\$ 6.466.884,00	\$ 6.466.884,00	\$ 3.890.000,00	\$ 4.512.400,00	\$ 4.512.400,00	\$ 15.000.000,00	\$ 17.400.000,00	\$ 17.400.000,00
9	Suministro e Instalación control de acceso biométrico	2	\$ 2.056.900,00	\$ 2.386.004,00	\$ 4.772.008,00	\$ 10.100.000,00	\$ 11.716.000,00	\$ 23.432.000,00	\$ 2.500.000,00	\$ 2.900.000,00	\$ 11.600.000,00
10	Traslado de UPS Lectora	1	\$ 2.347.800,00	\$ 2.723.448,00	\$ 2.723.448,00	\$ 6.200.800,00	\$ 7.192.928,00	\$ 7.192.928,00	\$ 3.000.000,00	\$ 3.480.000,00	\$ 3.480.000,00
11	Traslado UPS edificio Angel	1	\$ 2.347.800,00	\$ 2.723.448,00	\$ 2.723.448,00	\$ 6.200.800,00	\$ 7.192.928,00	\$ 7.192.928,00	\$ 3.000.000,00	\$ 3.480.000,00	\$ 3.480.000,00
					VALOR TOTAL IVA INCLUIDO) \$	97.892.312,00	\$ 114.755.552,00	\$ 114.755.552,00	\$ 93.844.000,00	\$ 93.844.000,00	\$ 93.844.000,00
12 TIEMPO DE TRASLADO (No. DIAS CALENDARIO) ITEMS 1,2,3,10 Y 11:					10 DIAS		3 DIAS		3 DIA		

VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES DE LA SELECCIÓN DIRECTA SD-014-2014

Objeto a contratar: Prestar los servicios especializados de desmonte, traslado e instalación de bienes, equipos y elementos del centro de cómputo del ICFES y suministro de los elementos necesarios para su adecuada y oportuna instalación.

El presupuesto oficial estimado para este proceso de selección, es hasta por la suma de CIENTO ONCE MILLONES SETECIENTOS UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$111.701.985) incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve.

Específicamente se verificó el Tomo I que contiene la Documentación Jurídica de las tres propuestas:

DOCUMENTO		CAPACIDAD JURÍDICA REQUISITOS HABILITANTES		
		FLANCEL COMUNICACIONES S.A.S	ENERLASER S.A.S	TOTALCO S.A.S
2.1.1	CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	CUMPLE Folios 4 a 8 La carta ha sido elaborada específicamente por el representante legal de la entidad y presentada en original.	CUMPLE Folios 1 y 2 La carta ha sido elaborada específicamente por el representante legal de la entidad y presentada en original.	NO CUMPLE. No remitieron la carta de presentación de propuesta
	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	NO CUMPLE. El documento de póliza no contiene los amparos específicos requeridos en el numeral 2.1.2 Folios 9 a 15	CUMPLE Folios 3 a 7	NO CUMPLE. No enviaron Contrato de seguro contenido en una póliza.
	Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES - NIT 860.024.301-6	CUMPLE Contrato de seguro contenido en una póliza (Seguros del Estado S.A)	CUMPLE Contrato de seguro contenido en una póliza (Seguros del Estado S.A.)	No subsanaron
	Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del presupuesto oficial estimado para el componente	CUMPLE Valor asegurado \$11'170.198,5	CUMPLE Valor asegurado \$11'170.198,5	No subsanaron
	Vigencia: Debe estar vigente desde la presentación de la oferta y hasta la fecha señalada para la adjudicación y un mes más.	CUMPLE Desde 19/12/2014 hasta 31/03/2015	CUMPLE Desde 18/12/2014 hasta 20/04/2015	No subsanaron
	Tomador/Afianzado: Nombre o razón social según el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.	CUMPLE Flancel Comunicaciones S.A.	CUMPLE Enerlaser S.A.	No subsanaron
2.1.2	Amparos de la garantía.	NO CUMPLE. El proponente debió consignar efectivamente la protección y amparo de las cuatro eventualidades identificadas en el numeral 2.1.2 de los términos de referencia. Por lo cual se solicitó su aclaración. La póliza de acuerdo al Artículo 115 del Decreto 1510 de 2013, debe amparar al ICFES por los perjuicios derivados de la ocurrencia de cualquiera de las siguientes conductas, las cuales deben estar incluidas explícitamente. - La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses. - El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. - La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. - La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía	CUMPLE El documento de garantía contiene los alcances específicos requeridos.	No subsanaron
	DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	NO CUMPLE. No fueron realizadas las aclaraciones solicitadas. Folios 17 a 24	CUMPLE	NO CUMPLE
	Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	CUMPLE (12/12/2014)	CUMPLE (05/12/2014)	No subsanaron
	Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE	No subsanaron

2.1.3	El representante legal posee las facultades legales para presentar la oferta, suscribir el contrato y demás actos para la contratación.	NO CUMPLE. No aclararon. De acuerdo con el certificado de Existencia y representación legal, el gerente "es el representante legal de la sociedad , con plenas facultades para ejecutar todos los actos y contratos". No obstante lo anterior, se observa que la propuesta en este caso fue presentada por el gerente suplente. Teniendo en cuenta que en el mencionado certificado no se determinan las competencias de este gerente suplente, ni se identifican los montos o casos en los que está habilitado para actuar. Se solicitó aclaración en este punto, pero no hubo pronunciamiento.	CUMPLE	No subsanaron
	CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	CUMPLE Folio 28 Certificación Representante legal (Gerente suplente)	CUMPLE Folio 13 Certificación Representante legal	NO CUMPLE
	FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA DE PERSONA JURÍDICA - DAFF.	CUMPLE Folio 30	CUMPLE Folio 14	NO CUMPLE
	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	CUMPLE Folio 32	CUMPLE Folio 15	NO CUMPLE
	Consulta de antecedentes judiciales del representante legal.	CUMPLE (22/12/2014)	CUMPLE (22/12/2014)	NO CUMPLE
	Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, del proponente y el representante legal.	CUMPLE (22/12/2014)	CUMPLE Folios 16 y 17	NO CUMPLE
	Boletín fiscal de la Contraloría General de la República, del proponente y el representante legal.	CUMPLE (22/12/2014)	CUMPLE (22/12/2014)	NO CUMPLE

CONCEPTO JURÍDICO

La propuesta presentada por ENERLASER S.A.S. cumple con los requisitos jurídicos exigidos en los términos de referencia de la Selección Directa SD-014-2014. Así mismo, ENERLASER S.A.S y su representante legal no están reportados en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, ni registran sanciones e inhabilidades vigentes según certificación de la Procuraduría General de la Nación, tampoco tienen asuntos pendientes con las autoridades judiciales, conforme a los certificados allegados y verificados el día 22 de diciembre de 2014.
Por otro lado, los proponentes FLANCEL COMUNICACIONES S.A.S y TOTALCO S.A.S no presentaron la documentación solicitada, ni subsanaron lo requerido en la revisión previa, por tanto tienen en sus respectivas calificaciones varios puntos sin cumplir.

Bogotá D.C., 22 de Diciembre de 2014


JUAN SEBASTIÁN SALAZAR GUTIÉRREZ
 Profesional Contratista - Secretaria General



ESTUDIO FINANCIERO

ICFES-SD-014-2014 OBJETO: Prestar los servicios especializados de desmonte, traslado e instalación de bienes, equipos y elementos del centro de cómputo del ICFES y suministro de los elementos necesarios para su adecuada y oportuna instalación

SUBDIRECCION FINANCIERA Y CONTABLE

PROPONENTE: ENERLASER SAS

NIT: 900.687.537-6

PRESUPUESTO OFICIAL \$ 111.701.985,00

DOCUMENTOS SOLICITADOS
BALANCE GENERAL COMPARATIVO A 31 DIC 2013 y 30 JUN 2014
ESTADO DE RESULTADOS A 31 DIC 2013 Y 30 JUN 2014
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO RUT
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS
DICTAMEN REVISOR FISCAL O CONTADOR INDEPENDIENTE
FOTOCOPIA MATRICULA CONTADOR PUBLICO
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL CONTADOR
FOTOCOPIA MATRICULA REVISOR FISCAL O C.P. INDEPENDIENTE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR

SI	Folio No.	SI	Folio No.
30/06/2014		31/12/2013	
X	5	X	13
X	6	X	14
X	15 Soporte jurídico		
X	7	X	15
X	X	X	
X	3	X	11
X	9	X	10
X	10	X	8
N/A			
N/A			

INDICADORES FINANCIEROS

1. CAPITAL DE TRABAJO = ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE = 0 > AL 30% VPO (\$111,701,985*30) = 33,510,596

30-jun-14		31-dic-13		30-jun-14		31-dic-13	
CAPITAL DE TRABAJO = AC - PC							
116.270.000		112.550.000	AC	101.270.000	CUMPLE	97.350.000	CUMPLE
15.000.000		15.200.000	PC				
VR MINIMO CAPITAL DE TRABAJO				30%		33.510.596	

2. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO = (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL) X 100 = 0 < AL 70% DEL ACTIVO TOTAL

30-jun-14		31-dic-13		30-jun-14		31-dic-13	
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO = PT / AT							
15.000.000		15.200.000	PT	8,42%	CUMPLE	9,65%	CUMPLE
178.190.000		157.520.000	AT				

3. INDICE PATRIMONIAL = PATRIMONIO DEL PROPONENTE (PTR) / VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL (VPO) = 0 > A 0.5 (CERO PUNTO CINCO)

30-jun-14		31-dic-13		30-jun-14		31-dic-13	
INDICE PATRIMONIAL = (PTR) / (VPO)							
163.190.000		142.320.000	PTR	1,46	CUMPLE	1,27	CUMPLE
111.701.985		111.701.985	VPO				

OBSERVACIONES:

El proponente anexo la Certificación de Estados Financieros suscrita por el Representante Legal y Contador Público.

APROBO: MERCEDES WILCHES CASAS
SUBDIRECTORA FINANCIERA Y CONTABLE

REVISO : JOSÉ VICENTE HERNÁNDEZ B.
CONTADOR - SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

FECHA: 22 DE DICIEMBRE DE 2014



ESTUDIO FINANCIERO

ICFES-SD-014-2014 OBJETO: Prestar los servicios especializados de desmonte, traslado e instalación de bienes, equipos y elementos del centro de cómputo del ICFES y suministro de los elementos necesarios para su adecuada y oportuna instalación

SUBDIRECCION FINANCIERA Y CONTABLE

PROPONENTE: FLANCEL Ingeniería Comunicaciones SAS

NIT: 830.096.591-4

PRESUPUESTO OFICIAL \$ 111.701.985,00

DOCUMENTOS SOLICITADOS
BALANCE GENERAL COMPARATIVO A 31 DIC 2013 y 30 JUN 2014
ESTADO DE RESULTADOS A 31 DIC 2013 Y 30 JUN 2014
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO RUT
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS
DICTAMEN REVISOR FISCAL O CONTADOR INDEPENDIENTE
FOTOCOPIA MATRICULA CONTADOR PUBLICO
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL CONTADOR
FOTOCOPIA MATRICULA REVISOR FISCAL O C.P. INDEPENDIENTE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR

SI	Folio No.	SI	Folio No.
30/06/2014		31/12/2013	
X	38-39	X	35-36
X	40	X	37
X	32		
NO			
NO		NO	
NO			
X	42		
X	43		
N/A			
N/A			

INDICADORES FINANCIEROS

1. CAPITAL DE TRABAJO = ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE = 0 > AL 30% VPO (\$111,701,985*30) = 33,510,596

30-jun-14	31-dic-13	30-jun-14	31-dic-13
CAPITAL DE TRABAJO = AC - PC			
1.631.692.492	258.481.317	AC	
1.302.717.693	160.490.120	PC	
VR MINIMO CAPITAL DE TRABAJO		30%	33.510.596

2. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO = (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL) X 100 = 0 < AL 70% DEL ACTIVO TOTAL

30-jun-14	31-dic-13	30-jun-14	31-dic-13
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO = PT / AT			
1.302.717.693	160.490.120	PT	
2.050.661.092	694.175.317	AT	
63,5%	CUMPLE	23,1%	CUMPLE

3. INDICE PATRIMONIAL = PATRIMONIO DEL PROPONENTE (PTR) / VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL (VPO) = 0 > A 0.5 (CERO PUNTO CINCO)

30-jun-14	31-dic-13	30-jun-14	31-dic-13
INDICE PATRIMONIAL = (PTR) / (VPO)			
747.943.399	533.685.197	PTR	
111.701.985	111.701.985	VPO	
6,7	CUMPLE	4,8	CUMPLE

OBSERVACIONES:

De conformidad con lo establecido en los términos de Referencia del pliego de condiciones ICFES-SD-014-2014, numeral 2.2.4.1 el Proponente FLANCEL Ingeniería Comunicaciones, debe remitir:

1. Notas a los Estados Financieros suscrita por el Representante legal y el contador público con corte a 31 de diciembre de 2013
2. Certificación de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2013 y 30 de junio de 2014.
3. Dictamen del Revisor Fiscal o contador independiente a 31 de diciembre de 2013 si está obligado.

APROBO: MERCEDES WILCHES CASAS
SUBDIRECTORA FINANCIERA Y CONTABLE

REVISO: JOSÉ VICENTE HERNÁNDEZ B.
CONTADOR - SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

FECHA: 22 DE DICIEMBRE DE 2014



CUADRO RESUMEN EVALUACION FINANCIERA DEFINITIVA - INDICADORES FINANCIEROS

ICFES-SD-014-2014 OBJETO: Prestar los servicios especializados de desmonte, traslado e instalación de bienes, equipos y elementos del centro de cómputo del ICFES y suministro de los elementos necesarios para su adecuada y oportuna instalación

SUBDIRECCION FINANCIERA Y CONTABLE

PROponente	2.2. CAPACIDAD FINANCIERA REQUISITOS HABILITANTES		EVALUADO	REQUERIDO PUEGO	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO = 0 < AL 70% A.T.	%	EVALUADO	REQUERIDO PUEGO	INDICE PATRIMONIAL = 0 > A 0.5 VECES (CERO PUNTO CINCO VECES)	INDICE	EVALUADO	VERIFICACION INDICADORES FINANCIEROS	VERIFICACION DOCUMENTOS FINANCIEROS
	REQUERIDO PUEGO	CAPITAL DE TRABAJO											
FLANCEL INGENIERIA COMUNICACIONES SAS	CAPITAL DE TRABAJO = ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE = 0 > AL 30% VPO (\$111,701,985-30) = 33,510,596												
	33,510,596	97,991,197,00	CUMPLE		= 6 < AL 70% DEL ACTIVO TOTAL	23,12%	CUMPLE		= 0 > A 0.5 (CERO PUNTO CINCO)	4,78	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
		328,974,799,00	CUMPLE			63,53%	CUMPLE			6,70	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
INDICADORES A 30 JUNIO 2013													
ENERLASER SAS													
	33,510,596	97,350,000,00	CUMPLE		= 6 < AL 70% DEL ACTIVO TOTAL	9,65%	CUMPLE		= 0 > A 0.5 (CERO PUNTO CINCO)	1,27	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
INDICADORES A 31 DICIEMBRE 2013													
INDICADORES A 30 JUNIO 2014		101,270,000,00	CUMPLE			8,42%	CUMPLE			1,46	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES:
 LA FIRMA FLANCEL INGENIERIA COMUNICACIONES, NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DOCUMENTALES DE LA EVALUACION FINANCIERA, SEGUN NUMERAL 2.2 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LA SELECCION DIRECTA ICFES-SD014-2014, EN RAZON A QUE EL PROponente NO REMITIO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PÚBLICO CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2013. CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 30 DE JUNIO DE 2014 Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR INDEPENDIENTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 SI ESTA OBLIGADO.

ORIGINAL FIRMADO POR
 MERCEDES WILCHESCASAS
 SUBDIRECTORA FINANCIERA Y CONTABLE

ORIGINAL FIRMADO POR
 JOSÉ VICENTE HERNÁNDEZ BOTTA
 PRO. ESP. SUBDIRECCION FINANCIERA Y CONTABLE

22/12/2014